SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL Y QUINIENTOS Y OCHENTA

la mayor parte dellas en el camino
an hecho algunos rabesanos pribando
al que pueda cristiar agua en dho
al Juez, en grave perjuizio de la co
mun, participalo ac dazuez. Por su
entendido = al cordo que dho
Sr D Luis Mez Carrasco se conozca la
referido y haga se pongan corrien
tes las dhas lequeras y que siequen
los dhos rabesanos. Y he a mo ponerse
guardando los limites de dho al Juez
y para ello se le da comision en forma.
En este ayuntamto se leyo una carta
escrita al Sr D Luis Lopez Valenzuela
la Corrego de Zazuez por el Sr Ill.mo Sr obpo
de Orihuela Presidente de la Real Cor
se lo de haz enque se ordena que
la paga de sueldos y gastos de Magis
tra en la Provinzia de Murzia se cum
des dinado de los caudales y cu
rentas de Sr de millones en Zaz
ãlicados a la dhes ma y en los
los al Caudales y rentas de Zazuez y
las tiene a su cargo del papel sel
lado de ella cuio pro ducto se en
tra en poder de D Antio de Salle.lo.

Alcabalas

Subsidio